

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 214  
29 de noviembre de 2021

### **Coinciden congresistas en avanzar en la actualización del Atlas de riesgo de la CDMX**

- *La titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa Venegas, compareció ante las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Gestión Integral de Riesgos y de Reconstrucción del Congreso local.*

A partir de la instrumentación de diversas medidas que van desde la modernización de la infraestructura tecnológica, el fomento del trabajo multidisciplinario, la transversalización de acciones encaminadas a la reducción de riesgos, la optimización de recursos para la atención de emergencias, y la transferencia de conocimiento a los diferentes sectores de la población, en un lenguaje claro, se contribuyó a que población, empresas y gobierno, tomen decisiones adecuadas para enfrentar los riesgos a los que estamos expuestos en la capital, informó la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) Myriam Urzúa Venegas, ante las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Gestión Integral de Riesgos y de Reconstrucción.

Como parte de la Glosa del Tercer Informe de actividades de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se llevó a cabo la comparecencia de la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la CDMX.

En su intervención el diputado Héctor Barrera Marmolejo (PAN), presidente de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, señaló que desde el Congreso se trabajará para que la SGIRPC, cuente con la suficiencia presupuestal para atender las emergencias de la capital.

La diputada Esperanza Villalobos Pérez (MORENA), presidenta de la Comisión de Reconstrucción, se pronunció a favor de seguir fortaleciendo los protocolos de actuación de la ciudadanía ante eventos meteorológicos y continuar con la actualización del Atlas de Riesgos en todas demarcaciones.

En su turno la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho de la asociación parlamentaria Ciudadana, se manifestó a favor de fortalecer el sistema de protección civil de la capital, para contar con los elementos necesarios para hacer



II LEGISLATURA

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



### COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

frente de manera eficaz y eficiente a las múltiples eventualidades de fenómenos naturales que se dan en la ciudad.

Por parte de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, la diputada Xóchitl Bravo Espinoza dijo que en torno a las acciones realizadas para el Atlas de Riesgo de la capital, destacó el trabajo de la SGIRPC, ya que en diciembre de 2018 el Atlas de Riesgo contaba con menos de 300 capas, a partir de ese periodo y hasta el 2021 se actualizó de permanente la plataforma, para contar a la fecha con mil 454 capas de información pública.

En su turno, el diputado Martín Padilla Sánchez, de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, cuestionó que derivado de la revisión de los 329 mercados públicos, hay que saber las necesidades para generar un entorno seguro para los locatarios y los visitantes de estos centros de abasto.

En su intervención la diputada Lourdes Paz Reyes, del Partido del Trabajo (PT), expresó que, por su realidad geográfica y poblacional, la CDMX vive una constante exposición y vulnerabilidad, debido a la gran concentración de personas y bienes, combinado con la incidencia de fenómenos naturales, lo cual derivan en un incremento real de riesgo de desastres.

La diputada Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) comentó: “debemos olvidarnos de los partidos políticos y los colores, lo único que en verdad importa es salvaguardar la vida e integridad de las personas habitantes de esta gran ciudad”.

El legislador Fausto Manuel Zamorano Esparza del grupo parlamentario del PRI, dijo que es necesario contar con el presupuesto suficiente para garantizar y actualizar el Atlas de Riesgo, así como la ejecución de nuevos diagnósticos en espacios de alta concurrencia; cuestiono cuál es la principal necesidad de la SGIRPC para 2022 en términos presupuestales.

Posteriormente el diputado Héctor Barrera Marmolejo del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), precisó que resulta incuestionable que se dote de las herramientas a la SGIRPC, y agradeció el acompañamiento de las y los legisladores para apoyar un punto de acuerdo en el cual se exhortó a la Comisión de Presupuesto para que considere oportuno el incremento al presupuesto de la secretaría.

El diputado Carlos Cervantes Godoy del grupo parlamentario de MORENA reconoció que uno de los principales problemas en materia de prevención es la elaboración de los programas internos de protección civil, ya que el sector público no cuenta con este tipo de instrumentos o no están actualizados, en particular



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

tratándose de los edificios de gobierno donde acude mucha población, por lo cual pregunto qué hace la secretaría a este respecto.

### **Intervención de la titular de la SGIRPC**

En su intervención la arquitecta Myriam Urzúa Venegas informó que los esfuerzos de la secretaría a su cargo, se han basado en conocer, identificar los riesgos, así como monitorear los distintos peligros y reducir las distintas vulnerabilidades a las que está expuesta la Ciudad de México.

Expuso que el Atlas de Riesgo de la Ciudad es una herramienta fundamental para conocer los riesgos y tomar decisiones acertadas en materia de prevención, preparación, atención de emergencias y planeación del territorio, al igual que alertar a la población de un posible fenómeno destructivo para evitar la pérdida de vidas y patrimonio.

En materia de mercados públicos se elaboró el diagnóstico de los 329 mercados públicos, lo que permitió identificar el nivel de riesgo de cada uno de ellos; se encontró que 164 mercados están en riesgo alto y 165 en riesgo medio.

Con el regreso de actividades a las instituciones educativas, informó haber realizado las inspecciones técnicas de los inmuebles, además de elaborar materiales para la gestión de riesgos y protección civil en más de 4 mil escuelas públicas de la capital.

Con respecto a la pandemia por Covid -19, la SGIRPC generó el documento "Memoria de la experiencia de Protección Civil de las Alcaldías de la CDMX, ante la pandemia" el cual contiene información para reducir el contagio en las demarcaciones y promover medidas de protección a la salud.

En relación a las acciones realizadas ante la emergencia provocada por el accidente de la Línea 12 del STC Metro, informó que el 12 de mayo se firmó el contrato con la empresa DNV para llevar a cabo el peritaje técnico, basado en evidencias científicas con metodología y pruebas de laboratorio.

De este contrato, informó que se han entregado dos documentos como el dictamen preliminar y dictamen técnico final, los cuales se encuentran publicados en su sitio web para consulta.

--o0o--